



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

## Conversatorio 2

# Intercambio de experiencias a nivel nacional

*Seminario "Diálogo e intercambio de conocimientos sobre la territorialización de la Agenda 2030"*

*República Dominicana, noviembre 2019*



*Bienvenidos a Guatemala!*

- *Población: 14.9 millones (2018)*
- *Superficie: 108, 889 km<sup>2</sup>*
- *22 departamentos*
- *340 municipios*

# **1. La estrategia más relevante de apropiación de la Agenda 2030, por parte de los actores en territorio:**

# 1. Estrategia de articulación de los ODS al Plan y Política Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032



# Difusión

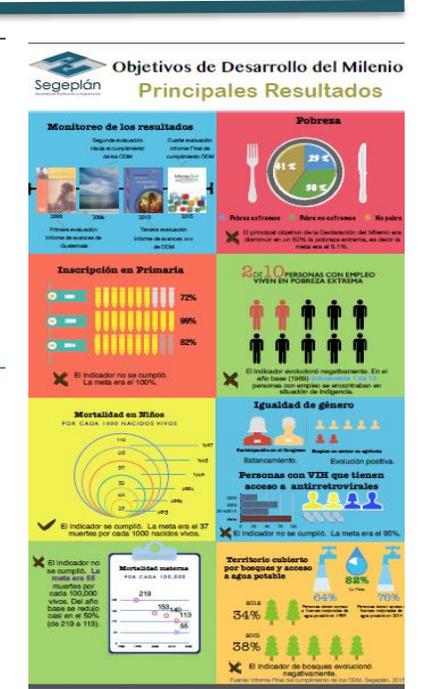
(Julio – octubre 2016)

Sesenta y dos talleres de divulgación de la Agenda 2030  
1,300 representantes

Infografías: Logros de la agenda de ODM y contenidos de la agenda ODS, publicados en la página Web de Segeplán y redes sociales



- Gobierno central
- Consejos Regionales de Desarrollo (13%)
- Consejos Departamentales de Desarrollo (30%)
- Sociedad civil (15%)
- Instituciones relacionadas



# Priorización



**1** Alineación de la Agenda 2030 a los instrumentos de planificación del desarrollo (PND; PGG; ODM pendientes de cumplimiento y otras agendas internacionales de desarrollo).

**2** Ejercicio de priorización, organización de los objetivos, metas e indicadores conforme a la disponibilidad y desagregación de la información, en talleres de consulta con diferentes actores

# Validación

## 22 talleres departamentales:

Unidades técnicas de los  
Codece, ampliadas

## 6 talleres sectoriales

Diferentes actores del  
sector público y sociedad  
civil

## 4 talleres específicos:

Niñez, jóvenes, mujeres y  
pueblos indígenas

## ¿Qué se obtuvo?

- Los actores sectoriales y territoriales conocen el compromiso nacional preliminar;
- Los indicadores fueron revisados, definidos y aprobados (línea base y meta);
- Los aspectos relacionados con los derechos de los grupos históricamente excluidos, fueron analizados, y ratificados en el compromiso de país



# Punto Resolutivo 15-2016 del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR):

Aprueba la priorización, instruye a la socialización y el diseño de una estrategia de implementación.





# Socialización

22 talleres departamentales:  
con las Unidades Técnicas  
Departamentales ampliadas

5 talleres sectoriales con  
diferentes actores del sector  
público

23 talleres: de socialización  
con instituciones  
específicas, grupos de la  
sociedad civil y los Coredur

## ¿Qué se obtuvo?

- La Agenda 20130 priorizada por el país es conocida por los actores dentro y fuera del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Los insumos para la formulación de la **Estrategia de implementación** son proporcionados por los diferentes actores

## 2. Estrategia de implementación de las prioridades nacionales de desarrollo



## 2. Financiamiento con que se cuenta para la implementación:



## Se han establecido tres principales mecanismos:

**1. Reajuste y alineación del presupuesto de ingresos y egresos de la nación  
(Punto resolutivo No. 03-2018 02-2019 del Conadur)**

**2. Finanzas públicas para el desarrollo  
(Reforma fiscal integral como prioridad)**

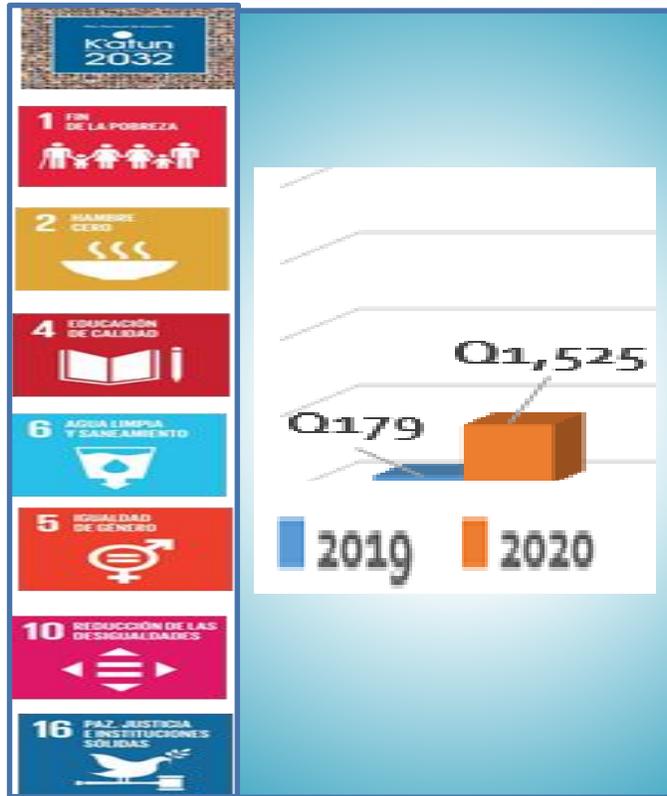
**3. Alineación y eficacia de la inversión privada, de la cooperación internacional y sociedad civil**

# Financiamiento para las Prioridades nacionales de desarrollo (metas del Plan K'atun y los ODS)

## Presupuesto del sector público 2019 - 2020, en millones Q.



Reducción de la pobreza y  
protección social



Seguridad alimentaria y  
nutricional



Acceso a servicios de salud



# Financiamiento para las Prioridades de desarrollo (metas del Plan K'atun y los ODS)

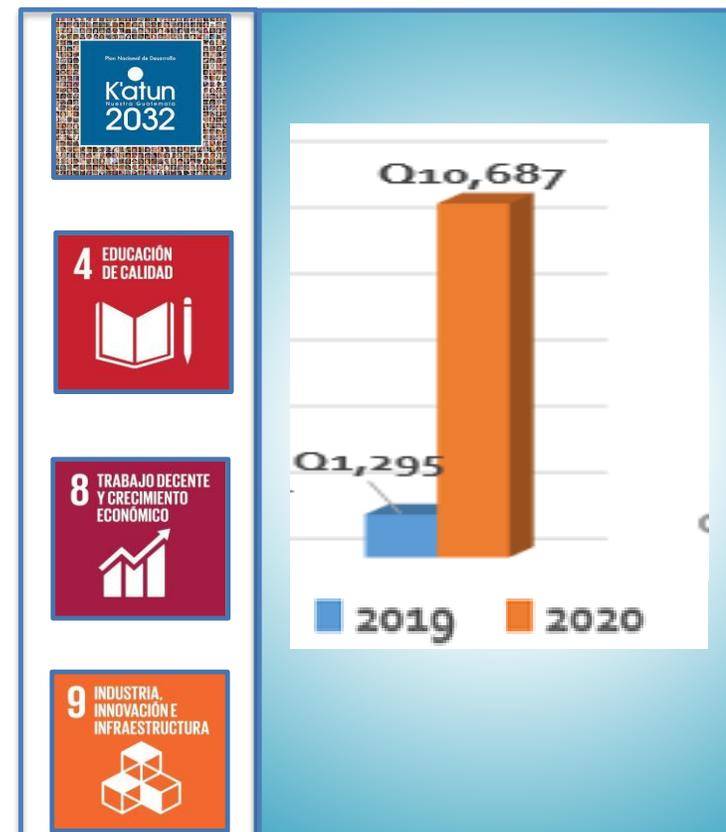
## Presupuesto del sector público 2019 - 2020



Disponibilidad y acceso al agua y  
gestión de los recursos naturales



Educación



# El principal obstáculo para la implementación en territorio:



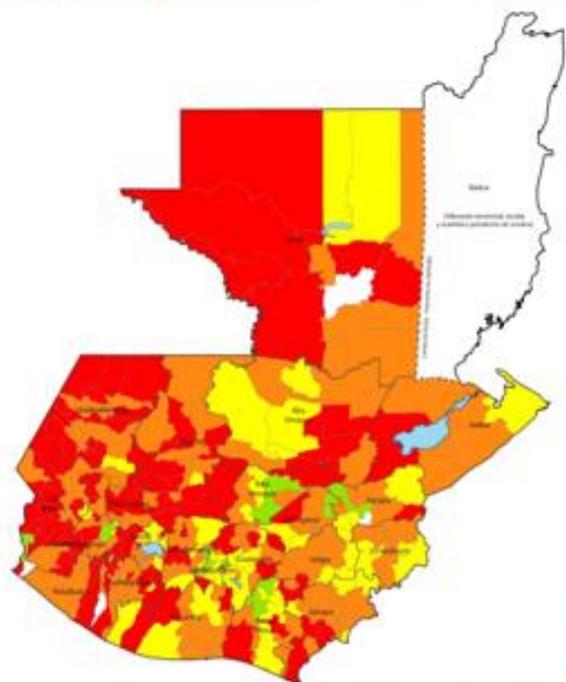
## Se resume en:



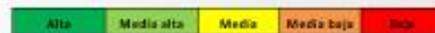
**Las políticas públicas y la planificación sectorial – institucional, priorizan escasamente intervenciones con base a brechas diferenciadas en cada territorio (Limitada información estadística desagregada)**

La débil gestión municipal (estratégica y operativa).  
 29% de cumplimiento en promedio en 2016;  
 38% en 2018  
 (Ranking de la gestión municipal)

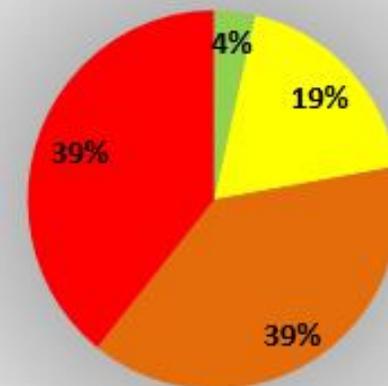
## Resultados-Índice de servicios públicos



Fuente: Ranking de Gestión municipal 2013



Índice de servicios públicos



Alta Media alta Media Media baja Baja

Fuente: Ranking de Gestión municipal 2013

### 5 primeros municipios del índice de servicios públicos

Departamento	Municipio	Índice	Categoría
Quetzaltenango	El Tejar	0.7555	Media Alta
El Progreso	San Cristóbal Acasaguastlán	0.7155	Media Alta
Baja Verapaz	Salamá	0.7082	Media Alta
Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez	0.6980	Media Alta
Zacapa	Teculután	0.6715	Media Alta

**El cambio de gobierno sub nacional (72% alcaldes nuevos) limita la implementación de 263 (77%) Planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial, actualizados y alineados a las PND en 2018-2019**



**Margarita Moscoso**

*velia.moscoso@segeplan.gob.gt*

**Mónica Hernández**

*monica.hernandez@segeplan.gob.gt*

**[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)**



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

***¡Juntos  
avanzamos!***